

Programa de Doctorado en Ingeniería de la Construcción

La Comisión evaluará la solicitud, siendo necesario para poder presentar la Tesis por compendio de artículos, cumplir los siguientes requisitos:

- El número mínimo de artículos necesarios para poder presentar la Tesis en esta modalidad es de dos artículos Q1 o Q2 de investigación (no de revisión) o tres artículos de investigación (no de revisión) en revistas indexadas en la relación publicada por el Journal of Citation Report.
- La fecha de publicación (aceptación, en su caso) será durante el período de desarrollo de la tesis doctoral, comprendido entre la fecha de matrícula de la doctoranda o del doctorando en el programa y la fecha del depósito de la tesis doctoral. Asimismo, los artículos deberán presentar una unidad temática coherente y, al menos, uno de los directores o directoras de la tesis deberá figurar como coautor o coautora en dichas publicaciones.
- La doctoranda o el doctorando deberá figurar como primera persona firmante en los artículos.
- Para obtener el informe favorable, el doctorando presentará la siguiente Documentación a la Comisión Académica de Doctorado del Programa:
 - a) Solicitud de presentación de Tesis por compendio de artículos.
 - b) Documento de aceptación de los coautores no doctores para la inclusión de los resultados publicados en la tesis y su renuncia expresa a presentar los trabajos como parte de otra tesis doctoral.
 - c) Copia de los trabajos publicados o bien los documentos que acrediten la aceptación de los mencionados trabajos.
 - d) Justificación del índice de impacto de las publicaciones incluidas en la tesis.
- La presentación de la tesis bajo esta modalidad deberá atenerse a lo siguiente:
 - a) La Tesis deberá incluir una página inicial en la que se especifique que la tesis es un compendio de trabajos previamente publicados o aceptados para publicación, y en la que constarán las referencias completas de los artículos que constituyen el cuerpo de la tesis.
 - b) La estructura de la Tesis se ajustará a lo indicado por la Escuela de Doctorado. La Tesis tendrá una extensión mínima (sin contar anexos) de 10000 palabras.
 - c) La Tesis incluirá un Anexo con una copia de los artículos en versión de autor o editorial – si estuviera permitida su publicación en formato abierto- en caso de que no estuvieran incluidos en el cuerpo principal de la Tesis.

Modificación aprobada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ingeniería de la Construcción el 30 de abril de 2026.